



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA CINCO**



INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA A LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HÍDRICO Y DEL SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONTRATO DE PRESTAMO BID No. 1102/OC-ES, LAS COOPERACIONES TÉCNICAS NO REEMBOLSABLES ATN/MT-5977-ES Y ATN/SF-5981-ES Y APORTES DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR, EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA), A TRAVÉS DE LA UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

MAYO DE 2010



INDICE

1.	ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1.	ANTECEDENTES DEL PROGRAMA.....	1
1.2.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	2
1.2.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	2
1.2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA	3
1.3.	COMPONENTES DEL PROGRAMA.....	5
1.4.	VIGENCIA DEL PROGRAMA	8
1.5.	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.....	9
1.5.1.	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA.....	9
1.5.2.	PRESUPUESTO DEL PERÍODO AUDITADO	10
1.6.	RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	11
1.6.1.	TIPO DE OPINION DEL DICTAMEN.....	11
1.6.2.	SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS	11
1.6.3.	SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.....	11
1.6.4.	SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL	11
1.6.5.	COMENTARIOS DE LOS AUDITORES	11
2.	ASPECTOS FINANCIEROS	14
2.1.	DICTAMEN DE LOS AUDITORES.....	14
2.2.	INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA.....	16
2.2.1.	ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS	16
2.3.	DICTAMEN DE LOS AUDITORES.....	25
2.4.	INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA.....	27

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.



2.4.1.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	35
3.	ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	48
3.1.	INFORME DE LOS AUDITORES	48
4.	ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL.....	50
4.1.	INFORME DE LOS AUDITORES	50
5.	ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	52
6.	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	52



**INGENIERO
SIGIFREDO OCHOA GÓMEZ
EX PRESIDENTE ANDA
PRESENTE**

El presente Informe contiene los resultados de nuestra auditoría financiera a los recursos del Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a través de la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Préstamo 1102/OC-ES, fue aprobado por el Directorio Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en mayo de 1998, con el propósito de financiar un programa diseñado para mejorar el marco de gestión hídrica a nivel nacional para reformar y modernizar los servicios de agua potable y saneamiento, por lo que con fecha 25 de marzo del 2000, el Gobierno de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el contrato de préstamo 1102/OC-ES, con el propósito de financiar el Programa de Reforma del Sector Hídrico y Subsector de Agua Potable y Saneamiento. La Asamblea Legislativa ratificó el contrato de préstamo mediante el Decreto No. 323, del 23 de febrero del 2001, publicado en el Diario Oficial N° 41, Tomo 350, de fecha 26 de febrero del año 2001.

Al contrato se le han realizado tres modificaciones; la primera modificación, de fecha 10 de octubre del 2001, fue debida a los terremotos de enero y febrero del 2001, reorientando recursos para apoyar la reconstrucción de sistemas dañados; la segunda modificación, de fecha 16 de marzo del 2006, por dieciocho millones de



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

dólares (US\$18,000,000) para financiar obras de reconstrucción y rehabilitación de los sistemas de alcantarillados en el área metropolitana de San Salvador, producto de la emergencia causada por la tormenta tropical "Stan"; y la tercera modificación, de fecha 2 de noviembre del 2006, consistente en la reasignación de los recursos reorientados mediante la modificación No. 2, así: hasta la suma de ocho millones de dólares, para financiar la reconstrucción de bordas en las cuencas hidrográficas de los ríos Paz, Lempa, Grande de San Miguel y Jiboa; y hasta la suma de diez millones de dólares, para transferirlos a las categorías originales de inversión del Programa.

Asimismo, el contrato comprende la asignación de recursos no reembolsables para apoyar el marco regulatorio y reforma empresarial en el sector de agua potable y saneamiento (ATN/MT-5977-ES). Contempla, además, apoyo a través de asistencia técnica, a las inversiones físicas en rehabilitación y expansión de los sistemas rurales de agua potable y saneamiento (ANT/SF-5981-ES).

El programa es ejecutado por la Unidad de Descentralización y Reconstrucción (UDES), creada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) acta No. 1786 de fecha 28 de junio del 2001; la cual depende directamente de la Presidencia de ANDA.

1.2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Fomentar y consolidar el proceso de reforma del sector de recursos hídricos y del subsector de agua potable y saneamiento, con el fin de: (a) promover la conservación y el uso más racional y eficiente del recurso hídrico; y (b) crear un ambiente institucional y empresarial favorable para la inversión pública y privada en servicios de agua potable y saneamiento.



1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Proporcionar lineamientos básicos para que los actores locales ejecuten acciones tendientes a un manejo sostenible del recurso hídrico, en los sistemas a ser descentralizados por ANDA;

- a) Apoyar la formulación del marco legal y regulatorio para la provisión de servicios de agua potable y saneamiento;
- b) Apoyar el establecimiento de empresas independientes y financieramente viables para la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, en el marco de la reconstrucción y descentralización de sistemas urbanos y rurales incluidos en el Programa; y,
- c) Apoyar la mitigación de daños causados por fenómenos naturales a la red hídrica del país. (Objetivo agregado en la modificación al Reglamento Operativo del Programa a partir del 17 de julio del 2007).

Objetivo General de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/MT-5977-ES

Apoyar y complementar el Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento.

Objetivos Específicos de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/MT-5977-ES (FOMIN)

Apoyar el establecimiento del marco regulatorio y normativo para la provisión de servicios de agua potable y saneamiento, la formulación de actividades prioritarias para apoyar la descentralización de sistemas, y promover la participación del sector empresarial local, mediante el desarrollo de los componentes:

- 1) Descentralización y Gestión Empresarial.
- 2) Establecimiento del Marco Regulatorio del Subsector de Agua Potable y Saneamiento, para lo cual la UDES ejecutará las siguientes actividades:



- a) Contratación de servicios de consultoría para fortalecer la capacidad de gestión de la ANDA/UDES;
- b) Realizar estudios con el fin de definir estructuras operativas óptimas para la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario a nivel descentralizado;
- c) Fortalecer las ofertas de capacidades privadas de carácter local y apoyar otras iniciativas de gestión para manejar pequeños y medianos sistemas;
- d) Apoyar la formulación del marco regulatorio y de supervisión que regirá el proceso de descentralización de los sistemas;
- e) Realizar estudios tarifarios por sistema que darán las bases para formular una nueva normativa legal tarifaria y aplicar metodologías de fijación de tarifas consistentes con el marco de gestión descentralizado que se propone.

Objetivo General de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/SF-5981-ES

Apoyar con asistencia técnica, las inversiones físicas en rehabilitación y expansión de los sistemas rurales de agua potable y saneamiento, financiadas bajo el Préstamo 1102/OC-ES.

Objetivos Específicos de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SF-5981-ES.

1. Brindar asistencia técnica para la promoción y organización comunitaria con perspectiva de género para las comunidades participantes del programa;
2. Diseñar y dimensionar los costos de rehabilitación y/o expansión de los sistemas de agua potable y saneamiento en el área rural, de acuerdo con el nivel deseado por la comunidad y su capacidad de pago. Seleccionar el modelo de administración del sistema en conjunto con la comunidad;



3. Ejecutar un Programa de capacitación con enfoque de género a las comunidades participantes del Programa en temas con manejo administrativo, operación y mantenimiento, protección de fuentes de agua y educación sanitaria;
4. Monitorear y dar seguimiento a los sistemas de agua potable y saneamiento en el área rural en aspectos técnicos, operativos y de organización de los modelos de organización, mediante el desarrollo de los siguientes componentes:
 - 4.1. Promoción y Organización comunitaria;
 - 4.2. Diseño y selección del Modelo de Administración de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento;
 - 4.3. Capacitación de la comunidad;
 - 4.4. Monitoreo y seguimiento.

1.3. COMPONENTES DEL PROGRAMA

A. EJECUCION Y COORDINACION DEL PROGRAMA

El componente de Ejecución y Coordinación del Programa tiene por objeto apoyar a la ANDA, como Organismo ejecutor, en la preparación, ejecución y coordinación del programa, durante el desarrollo del mismo. Esta actividad incluye la puesta en marcha y financiamiento de la unidad de Descentralización (UDES/ANDA), que será creada con dependencia directa de la Presidencia de la ANDA. Esta figura simplifica la ejecución y coordinación del Programa, adecuándose a las necesidades de reconstrucción y descentralización de sistemas.

B. GESTION HÍDRICA EN APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El componente de Gestión Hídrica en apoyo a la Reconstrucción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento se modifica, tiene por objetivo apoyar la formulación de un marco regulatorio del sector, a partir de mecanismos descentralizados de gestión. Las actividades previstas en este componente complementarán la ejecución de las

inversiones de reconstrucción previstas en el componente 3 del Programa, mediante elementos de sostenibilidad hídrica, de protección de fuentes de agua y reducción de la vulnerabilidad. Se promoverán procesos participativos a nivel de microcuencas abastecedoras de agua a los sistemas reconstruidos, fortaleciéndose las capacidades de gestión de las juntas administradoras de agua, asociaciones, municipios y comunidades en general. El enfoque propuesto, es concordante y consistente con “promover la conservación y el uso más racional y eficiente del recurso hídrico” que es uno de los objetivos del Programa.

C. INCORPORACION DE MECANISMOS DE REGULACION PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y DESCENTRALIZACION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El componente de Incorporación de Mecanismos de Regulación Para la Reconstrucción y Descentralización de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento tiene como objetivo realizar acciones básicas para apoyar la formulación del marco regulatorio para la provisión de servicios de agua potable y saneamiento. Dentro de la propuesta modificada del Programa, el medio de regulación transitoria a adoptarse es a través de mecanismos de regulación vía contratos, que sustituyen al mecanismo de regulación vía un ente regulador, como estaba previsto originalmente. La ANDA acordará contratos de prestación de servicios, bajo las condiciones de regulación preestablecidas, con instancias locales y descentralizadas que se harán cargo de la prestación de los servicios. El mecanismo actual propuesto es el que se adecua a las circunstancias actuales y al proceso de descentralización que iniciará la ANDA. Este mecanismo de regulación cumple con los objetivos de:

- i) Viabilizar esquemas de gestión empresarial descentralizada e independientes;
- ii) Definir parámetros técnicos y normas, separando las funciones de regulación y operación;
- iii) Definir metas de cobertura y calidad de los servicios;

- iv) Establecer reglas de juego claras para las empresas y usuarios; y,
- v) Definir criterios de eficiencia, económica, financiera y equidad. Siguiendo la política de servicios públicos del Banco y la estrategia de descentralización propuesta por la ANDA, cualquiera sea el mecanismo de gestión que se adopte (pública/municipal, mixta o juntas de agua o de vecinos), la prestación de servicios debe estar operada como una estructura empresarial autónoma que sea sostenible financieramente regulada técnicamente, y que se rija por medio de indicadores de gestión, metas de cobertura y calidad en la prestación de servicios de agua potable y saneamiento para la población.

D. APOYO A PROCESOS DE RECONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El componente de Apoyo a Procesos de Reconstrucción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento tiene como objetivo apoyar el establecimiento de empresas independientes y financieramente viables, para la prestación de servicios de agua potable y saneamiento, a través de la realización de obras de reconstrucción y dotación de mecanismos de gestión en el marco de la descentralización. Con este componente se canalizan recursos de inversión, concentrándose en la rehabilitación de sistemas; asimismo, canaliza recursos en apoyo a la gestión descentralizada de los sistemas rehabilitados, beneficiando principalmente los municipios más afectados por los fenómenos sísmicos. Las actividades de este componente están agrupadas en dos subcomponentes:

- a) Inversiones de reconstrucción en sistemas urbanos y rurales;
- b) Organización empresarial.

E. OBRAS DE EMERGENCIA

Este componente se ha constituido a partir de la modificatoria No. 3, del 21 de Noviembre de 2006, y estará destinado a la atención de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, especialmente del sector hídrico del país. Mediante dicho



componente se busca el control y prevención de inundaciones provocadas por desbordes del cauce de los ríos Grande de San Miguel, Lempa, Jiboa y Paz a fin de disminuir la vulnerabilidad en las zonas bajas de los mismos y proteger a los habitantes, infraestructura, cultivos y ganado. Para tal fin la ANDA suscribirá con el MAG un Convenio Interinstitucional que regule la transferencia y destino de los fondos para el componente de emergencia, cuyo objetivo es el establecimiento de los mecanismos Administrativos y Financieros para la transferencia, utilización y liquidación de OCHO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$8,000.000.00) del contrato de préstamo 1102/OC-ES, a favor del MAG.

El MAG liquidará ante el BID los gastos que se generen por la ejecución de este componente, así como la totalidad de los recursos asignados y su contrapartida. Una vez aprobada la liquidación por parte del BID, el MAG remitirá copia de ella a ANDA para incorporarla en la liquidación que ésta realizará como ejecutor del préstamo 1102/OC-ES.

1.4. VIGENCIA DEL PROGRAMA

La vigencia del contrato es de cuatro años a partir del 8 de marzo del 2002, la cual fue prorrogada mediante autorizaciones otorgadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, siendo la última prórroga otorgada por el BID según CES-2098/2009, vence el 30 de junio 2010 para ejecución y 31 de julio de 2010 para el último desembolso.

En cuanto al plazo del convenio FOMIN ATN/MT 5977-ES, su vigencia es para cuatro años y seis meses, que comienzan a partir del 23 de julio del 2002 y concluyen el 23 de junio del 2008 (ejecución) y 23 de diciembre del 2008 (último desembolso), según No objeción CES-3736/2007 de fecha 24 de septiembre del 2007, sin embargo según CES-1234/2009, el BID autorizó prórroga por lo que el nuevo plazo se extiende hasta el 30 de junio de 2010, para ejecución, y al 31 de julio de 2010 para el último desembolso.



De igual manera, la vigencia del convenio FOE ATN/SF 5981-ES, es de cuatro años y seis meses, que inician el 11 de julio de 2002 y terminan el 20 de marzo del 2008 (ejecución), y 20 de junio del 2008 (último desembolso), según No objeción CES-3768/2007 de fecha 24 de septiembre del año 2007. No obstante, según CES-1183/2009 de fecha 5 de mayo del 2009, se modificó el plazo para el último desembolso, prorrogándolo por 19 meses y once días adicionales, los cuales vencen el 31 de julio de 2010

1.5. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

1.5.1. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA

El presupuesto total del programa, incluyendo los recursos de las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables ATN/SF-5981-ES y ATN/MT-5977-ES, asciende a \$60,000,000, así:

(En Millones de US\$)

COMPONENTE/CATEGORÍA	FONDOS BID				FONDOS CONTRAPARTIDA				TOTAL
	OC	FOMIN	FOE	Sub-Total	OC	FOMIN	FOE	Sub-Total	
1.0 Ejecución y Coordinación del Programa	2.10	0.20		2.30	0.40			0.40	2.70
1.1. Ingeniería	1.31			1.31					1.31
1.2. Administración	0.20			0.20	0.40			0.40	0.60
1.3. Supervisión	0.59			0.59					0.59
1.4. Asesoría especializada		0.20		0.20					0.20
2.0 Gestión hídrica en apoyo a la reconstrucción de sistemas de agua potable	1.30			1.30	1.00			1.00	2.30
2.1. Asistencia técnica	0.40			0.40					0.40
2.2. Estudios prioritarios	0.20			0.20	0.70			0.70	0.90
2.3. Organización Institucional	0.60			0.60	0.20			0.20	0.80
2.4. Red de información Hídrica	0.10			0.10	0.10			0.10	0.20
3.0 Mecanismos de Regulación para la Reconstrucción y Descentralización de Sistemas de agua Potable	1.00	0.50		1.50	0.40	0.30		0.70	2.20

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.



COMPONENTE/CATEGORÍA	FONDOS BID				FONDOS CONTRAPARTIDA				TOTAL	
	Descripción	OC	FOMIN	FOE	Sub-Total	OC	FOMIN	FOE		Sub-Total
3.1. Asistencia técnica			0.20		0.20		0.30		0.30	0.50
3.2. Estudios prioritarios			0.30		0.30					0.30
3.3. Organización institucional	1.00				1.00	0.40			0.40	1.40
4.0 Apoyo a procesos de Reconstrucción de Sistemas de agua potable	24.40	1.60	1.50		27.50	6.33	0.50	0.20	7.03	34.53
4.1. Inversiones para rehabilitación y descentralización	21.46				21.46	4.63			4.63	26.09
4.2. Sistemas rurales	2.94			1.50	4.44	1.70		0.20	1.90	6.34
4.3. Organización empresarial		1.60			1.60		0.50		0.50	2.10
5.0 Obras de Emergencia del MAG	8.00				8.00	2.07			2.07	10.07
5.1. Obras Civiles y Supervisión	8.00				8.00	2.07			2.07	10.07
6.0 Sin asignación	1.90	0.10			2.00	0.50	0.10		0.60	2.60
6.1. Imprevistos	1.10	0.10			1.20	0.20	0.10		0.30	1.50
6.2. Escalamiento de costos	0.80				0.80	0.30			0.30	1.10
Sub - Total	38.70	2.40	1.50		42.60	10.70	0.90	0.20	11.80	54.40
7.0 Gastos Financieros	5.00				5.00	0.60			0.60	5.60
7.1. Intereses	4.60				4.60					4.60
7.2. Comisiones						0.60			0.60	0.60
7.3. Inspección y Vigilancia	0.40				0.40					0.40
TOTAL	43.70	2.40	1.50		47.60	11.30	0.90	0.20	12.40	60.00

1.5.2. PRESUPUESTO DEL PERÍODO AUDITADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO PRESUPUESTO
Fondo General	\$2,000,000.00
Recursos Propios	5,479,590.00
Préstamos Externos	6,844,080.00
Donaciones	3,719,870.00
Totales	\$18,043,540.00



1.6. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1.6.1. TIPO DE OPINION DEL DICTAMEN

En relación a la auditoría financiera practicada a efecto de emitir opinión respecto de las cifras expresadas en los estados financieros del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a través de la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, el dictamen es limpio.

1.6.2. SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS

En relación con aspectos financieros, no existen asuntos de importancia significativa que comunicar a la Administración del programa.

1.6.3. SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Respecto al funcionamiento del Sistema de Control Interno establecido, no existen asuntos relevantes que comunicar a la Administración del programa.

1.6.4. SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

En relación al cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, no existen asuntos de importancia significativa que informar a la Administración del programa.

1.6.5. COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, realizados para evaluar la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008; se realizaron inspecciones físicas, de carácter técnico, a las obras derivadas de contratos cuya



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

vigencia excedía la fecha de cierre del ejercicio 2008, y que por lo tanto no alcanzaban el 100% de ejecución.

En consideración de lo anterior se recomendó a la Dirección de Auditoría, que dicha información sea retomada en la auditoría subsiguiente, a efecto de realizar el seguimiento de los contratos en ejecución, aludidos anteriormente, que a continuación se detallan:

Contrato	Fecha de suscripción	Nombre del proyecto	Contratista
No. 02/2007	08/01/2007	Proyecto: "Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Nueva Concepción, departamento de Chalatenango".	O.S. Constructores, S.A. de C.V.
Nº 25/2007	22/11/2007	Proyecto: Diseño y Construcción de las Obras de Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de las Ciudades de El Rosario y Santiago Nonualco, del departamento de La Paz.	Ingeniería Asociada, S.A. de C.V.
No.38/2007	27/12/2007	Diseño y construcción de las obras de rehabilitación del Sistema de Agua Potable de las Ciudades de San Rafael Obrajuelo y de San Juan Nonualco, departamento de La Paz,	COMFI, S.A. de C.V.
No. 39/2007	26/12/2007	Proyecto: Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de las Ciudades de Santa María y Concepción Batres, departamento de Usulután.	Ingeniería Asociada, S.A. de C.V.
No. 40/2007	27/12/2007	Proyecto: Diseño y Construcción de las Obras de Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de las Ciudades de San Rafael Oriente y San Jorge, departamento de San Miguel,	Asocio Inversiones y Proyectos Morales Monge, S.A. de C.V – CSH Ingeniería, S.A. de C.V.
No. 41/2007	27/12/ 2007	Proyecto: Diseño y Construcción de las Obras de Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de las Ciudades de Lolotique y Chinameca, del departamento de San Miguel.	CPK Consultores, S.A. de C.V.
No. 04/2008	28/12/2008	Sistema de Contabilidad para Operadores Descentralizados.	Master Soft, SRL.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.



Es oportuno señalar que de la presente auditoría se derivó el Examen Especial al Proyecto: Sistema de Agua Potable para las ciudades de San Vicente, Apastepeque y Santa Clara, del departamento de San Vicente, al haberse identificado asuntos que llamaron nuestra atención.

Los resultados del referido examen constan en el informe correspondiente.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

INGENIERO
SIGIFREDO OCHOA GÓMEZ
EX PRESIDENTE DE ANDA
PRESENTE

Hemos examinado el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, y el Estado de Inversiones Acumuladas, correspondientes al Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a través de la Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), financiado con recursos del contrato de préstamo No. BID 1102/OC-ES, las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables **ATN/MT-5977-ES** y **ATN/SF-5981-ES**, y aportes del Gobierno de El Salvador, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de ANDA/UDES. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, el efectivo recibido y desembolsos efectuados, y las inversiones acumuladas del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con instrucciones contenidas en las Guías para la preparación de Estados Financieros, dictadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

San Salvador, a los seis días del mes de mayo de dos mil diez.

DIOS UNION LIBERTAD


DIRECCION DE AUDITORIA CINCO





2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

2.2.1. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

La información financiera del Programa de Reforma del Sector Hídrico y Subsector Agua Potable y Saneamiento, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008, se desglosa así:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
PRÉSTAMO BID 1102/OC-ES
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HÍDRICO Y
SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DESCRIPCIÓN	FONDOS BID	FONDOS LOCALES	TOTAL
EFFECTIVO RECIBIDO			
Saldo al 31 de diciembre de 2007	19,297,402.12	2,872,532.52	22,169,934.64
Durante el año			
Transferencia de fondos Req. # 27 del 19 de febrero 2008	811,830.07		811,830.07
Cargos pagos directos febrero/2008 proveedores Proyecto emergencia MAG	264,973.15		264,973.15
Cargo pagos directos marzo/2008 proveedores Proyecto emergencia MAG	471,893.48		471,893.48
Cargo intereses semestre del 25 de sept/2007 al 25 de marzo/2008	474,163.82		474,163.82
Cargo pagos directos abril/2008 a proveedores proy. Emergencia MAG	999,283.72		999,283.72
Transferencia de fondos del BID Req. # 29 12 de mayo 2008	116,145.42		116,145.42
Transferencia de fondos del BID Req. # 30 del 12 de mayo 2008	1,000,000.00		1,000,000.00
Transferencia de fondos del BID Req. # 31 del 15 de mayo 2008	1,500,000.00		1,500,000.00
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 23 de mayo 2008		750,000.00	750,000.00
Devolución de fondos presupuesto año 2006, del 23 de mayo 2008		(323,575.00)	(323,575.00)
Reintegro al Sr. Alfredo Meléndez, pago de más 10% ISR, 11 de feb.2008		0.01	\$0.01
Cargo pagos directos mayo/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	1,888,444.24		1,888,444.24
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 30 de junio 2008		250,000.00	250,000.00
Cargo pagos directos junio/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	9,572.19		9,572.19
Transferencia de fondos propios del 14 de julio 2008		365,370.59	365,370.59
Cargo pagos directos julio/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	688,957.80		688,957.80
Cargo pagos directos agosto/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	498,802.65		498,802.65
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 16 de julio 2008		175,000.00	175,000.00
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 22 de agosto 2008		200,000.00	200,000.00



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

DESCRIPCIÓN	FONDOS BID	FONDOS LOCALES	TOTAL
Transferencia de fondos GOES al ATN/SF-5981-ES, del 16 de sept. 2008		(102,480.19)	(102,480.19)
Transferencia de fondos del BID Req. # 35, del 8 de sept. 2008	1,748,154.26		1,748,154.26
Cargo por intereses semestre del 25 de marzo al 25 de sept./2008	681,676.14		681,676.14
Cargo pagos directos sept./2008 proveedores Proyecto emergencia MAG	332,485.49		332,485.49
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 24 de sept/2008		125,000.00	125,000.00
Transferencia de fondos del BID Req. # 36, del 7 de octubre 2008	702,423.72		702,423.72
Transferencia fondos propios del 13 de octubre 2008		47,858.41	47,858.41
Cargo pagos directos octubre/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	454,387.96		454,387.96
Contrapartida Fondos ANDA/KFW (justificación # 43)		1,574,509.24	1,574,509.24
Transferencia de fondos propios del 27 de octubre 2008		140,237.44	140,237.44
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 22 de octubre 2008		175,000.00	175,000.00
Cargo pagos directos noviembre/2008 a proveedores Proyecto Emergencia MAG	159,060.26		159,060.26
Transferencia fondos propios del 12 de noviembre 2008		48,843.53	48,843.53
Transferencia fondos propios del 20 de noviembre 2008		61,296.53	61,296.53
Transferencia de fondos provenientes del M. de H., del 28 de noviembre 2008		200,000.00	200,000.00
Pagos a proveedores Proyecto Emergencia del MAG al 31 de Diciembre de 2008		2,070,392.00	2,070,392.00
Transferencia de fondos del BID Req. # 38, del 9 de diciembre 2008	1,103,815.11		1,103,815.11
Transferencia de fondos del BID Req. # 39, del 9 de diciembre 2008	631,499.84		631,499.84
Transferencia de fondos del BID Req. # 40, del 9 de diciembre 2008	500,000.00		500,000.00
Transferencia fondos propios del 11 de diciembre 2008		101,009.27	101,009.27
Transferencia fondos propios del 18 de diciembre 2008		141,832.60	141,832.60
TOTAL DE EFECTIVO RECIBIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	34,334,971.44	8,872,826.95	43,207,798.39
DESEMBOLSOS EFECTUADOS			
Acumulado al 31 de diciembre del año 2007	18,858,539.07	2,198,226.36	21,056,765.43
Menos: 10% renta duplicado en Dic/07 del Sr. Roberto Alexander Hernández	(240.00)		(240.00)
Durante el año 2008			
Cargo pagos directos proveedores Proyecto emergencia del MAG	264,973.15		264,973.15
Cargo pagos directos marzo/2008 a proveedores Proyecto emergencia del MAG	471,893.48		471,893.48
Cargo intereses semestre del 25 de sept./2007 al 25 de marzo/2008	474,163.82		474,163.82
Cargo pagos directos abril/2008 a proveedores proy. Emergencia del MAG	999,283.72		999,283.72
Cargo pagos directos mayo/2008 a proveedores Proyecto Emergencia del MAG	1,888,444.24		1,888,444.24
Cargo pagos directos junio/2008 a proveedores Proyecto Emergencia del MAG	9,572.19		9,572.19
Reintegro saldo de anticipo del Cto. # 2/2007 de O.S. Constructores, 9 junio 2008	(3,477.21)	(452.04)	(3,929.25)



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

DESCRIPCIÓN	FONDOS BID	FONDOS LOCALES	TOTAL
Cargo pagos directos julio/2008 a proveedores Proyecto Emergencia del MAG	688,957.80		688,957.80
Cargo pagos directos agosto/2008 a proveedores Proyecto Emergencia del MAG	498,802.65		498,802.65
Justificación de gastos No. 38 del 23 de junio 2008	327,131.42	32,106.37	359,237.79
Justificación de gastos No. 39 del 2 de julio 2008	683,934.19	89,209.26	773,143.45
Justificación de gastos No. 40 del 25 de agosto 2008	1,748,154.26	239,817.52	1,987,971.78
Justificación de gastos No. 41 del 11 de septiembre 2008	157,271.71	14,862.68	172,134.39
Justificación de gastos No.42 del 18 de septiembre 2008	702,423.72	56,736.18	759,159.90
Cargo por intereses semestre del 25 de marzo al 25 de sept./2008	681,676.14		681,676.14
Cargos pagos directos septiembre/2008 a proveedores Proyecto Emergencia MAG	332,485.49		332,485.49
Justificación de gastos No.43 del 29 de octubre 2008	74,262.50	1,624,468.84	1,698,731.34
Cargo pagos directos octubre/2008 a proveedores Proyecto Emergencia MAG	454,387.96		454,387.96
Cargo pagos directos noviembre/2008 a proveedores Proyecto emergencia MAG	159,060.26		159,060.26
Justificación de gastos No. 44 del 7 de noviembre 2008	1,103,815.11	135,129.14	1,238,944.25
Justificación de gastos No. 45 del 27 de noviembre 2008	631,499.84	85,268.90	716,768.74
Pagos a proveedores Proyecto Emergencia del MAG al 31 de diciembre de 2008		2,070,392.00	2,070,392.00
Pendiente de Justificar	1,765,179.25	1,111,171.85	2,876,351.10
TOTAL DE EFECTIVO DESEMBOLSADO AL 31 DE DIC. DE 2008	32,972,434.76	7,656,937.06	40,629,371.82
Menos: 10% renta del Sr. José Luis Gómez Colorado p/ con fondos BID siendo CP	270.00		270.00
Menos: 10% renta pagado de más del Sr. Blas Alfredo Palacios Germán		39.00	39.00
Menos: 1% IVA pagado de más del Sr. Blas Alfredo Palacios Germán		3.90	3.90
Al 31 de Diciembre de 2008	1,362,506.68	1,215,846.99	2,578,113.67



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
COOPERACIÓN TECNICA N° ATN/MT-5977-ES
PROGRAMA DE MARCO REGULATORIO Y REFORMA
EMPRESARIAL EN EL SUBSECTOR DE
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CONCEPTO	FONDOS BID	FONDOS LOCALES	TOTAL
EFFECTIVO RECIBIDO			
Acumulado al 31 de diciembre de 2007	1,008,147.41	152,310.18	1,160,457.59
Durante el año			
Transferencia de fondos del 18 enero 2008		10,047.96	10,047.96
Transferencia de fondos del BID Req. #24, de fecha 25 de febrero 2008	100,000.00		100,000.00
Transferencia de fondos del 5 mayo 2008		15,102.68	15,102.68
Transferencia de fondos BID Req. #25, de fecha 15 de mayo 2008	42,147.82		42,147.82
Transferencia de fondos del BID Req. #26, de fecha 5 de septiembre 2008	36,179.03		36,179.03
Transferencia de fondos del 29 junio 2008		25,393.01	25,393.01
Transferencia de fondos del BID Req. #27, de fecha 9 de octubre 2008	41,872.81		41,872.81
Contrapartida Fondos ANDA/KFW, justificación #29 del 21 de octubre 2008		547,171.96	547,171.96
Transferencia de fondos del 20 noviembre 2008		22,798.10	22,798.10
Transferencia de fondos del BID Req. #28, de fecha 28 de noviembre 2008	134,300.00		134,300.00
Transferencia de fondos del BID Req. #30, de fecha 10 de diciembre 2008	74,770.63		74,770.63
Transferencia de fondos del BID Req. #31, de fecha 10 de diciembre 2008	25,630.00		25,630.00
Transferencia de fondos del 11 diciembre 2008		15,608.31	15,608.31
Total de efectivo recibido al 31 de diciembre de 2008	1,463,047.70	788,432.20	2,251,479.90
Desembolsos Efectuados			
Acumulado al 31 de diciembre del año 2007	981,172.14	144,428.84	1,125,600.98
Durante el año			
Justificación No. 25, del 17 de abril 2008	23,953.12	3,113.91	27,067.03
Justificación No. 26, del 7 de julio 2008	36,179.03	14,662.31	50,841.34
Justificación No. 27, del 8 de septiembre 2008	41,872.81	5,443.47	47,316.28
Justificación No. 29, del 21 de octubre 2008	40,300.00	12,504.78	52,804.78
Contrapartida de Fondos ANDA/KFW, justificación No.29 a la 21 de octubre 2008		547,171.96	547,171.96
Justificación No. 30, del 12 de noviembre 2008	74,770.63	2,454.40	77,225.03
Justificación No. 31, del 25 de noviembre 2008	25,630.00	3,325.90	28,955.90
Pendiente de Justificar	190,640.79	53,936.00	244,576.79
Total de efectivo desembolsado al 31 de Diciembre de 2008	1,414,518.52	787,041.57	2,201,560.09
Efectivo Disponible al 31 de diciembre del año 2008	48,529.18	1,390.63	49,919.81

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
COOPERACIÓN TÉCNICA N° ATN/SF-5981-ES
PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MEDIO
RURAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

CONCEPTO	FONDOS BID	FONDOS LOCALES	TOTAL
EFFECTIVO RECIBIDO			
Acumulado al 31 de diciembre de 2007	225,000.00	124,168.87	349,168.87
Durante el año			
Transferencia de fondos del 31 de enero de 2008		13,260.00	13,260.00
Transferencia de fondos del BID Req. #7 del 28 de febrero 2008	80,000.00		80,000.00
Transferencia de fondos del BID Req. #8 del 20 de mayo 2008	42,000.00		42,000.00
Transferencia de fondos del BID Req. #9 y 10 del 06 Jun/08	99,186.51		99,186.51
Transferencia de fondos del BID Req. #11 del 11 Ago/2008	58,653.30		58,653.30
Transferencia de fondos GOES del 16 de Septiembre de 2008		102,480.19	102,480.19
Pago directo Nippon Koei Latin América del 3 Oct/08 Req. #14	157,661.83		157,661.83
Pago directo Nippon Koei Latin América del 29 Oct/08, Req. #15	157,661.83		157,661.83
Pago directo Nippon Koei Latin América del 16 Dic/08, Req. #16	472,985.49		472,985.49
Total de efectivo recibido al 31 de Diciembre de 2008	1,293,148.96	239,909.06	1,533,058.02
Desembolsos efectuados			
Acumulado al 31 de diciembre del año 2007	193,033.21	120,281.97	313,315.18
Durante el año 2008			
Justificación N° 8 del 17 de abril de 2008	22,000.00	2,830.00	24,830.00
Justificación N° 10 del 4 de junio de 2008	81,153.30	3,900.00	85,053.30
Justificación N° 11 del 27 de junio de 2008	58,653.30	1,005.00	59,658.30
Justificación N° 13 del 08 de septiembre de 2008	110,704.40	5,525.00	116,229.40
Pago Directo Nippon Koei Latin América del 03 Oct/08 Req. #14	157,661.83		157,661.83
Pago Directo Nippon Koei Latin América del 29 Oct/08, Req. #15	157,661.83		157,661.83
Pago Directo Nippon Koei Latin América del 16 Dic/08, Req. #16	472,985.49		472,985.49
Pendiente de Justificar		102,480.19	102,480.19
Total de efectivo desembolsado al 31 de Diciembre de 2008	1,253,853.36	236,022.16	1,489,875.52
Efectivo disponible al 31 de Diciembre del año 2008	39,295.60	3,886.90	43,182.50

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR DE RECURSOS HIDRICO Y DEL SUBSECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
PRESTAMO BID No. 1102/OC-ES
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CÓDIGO	COMPONENTES/CATEGORIA DE INVERSIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			ENERO A DICIEMBRE DE 2008			INVERSIONES ACUMULADAS AL 31-12-08		
		BID OC-ES	LOCAL	TOTAL	BID OC-ES	LOCAL	TOTAL	BID OC-ES	LOCAL	TOTAL
1	Ejecución y coordinación del programa	1,626,941.45	340,741.61	1,967,683.06	585,358.90	295,513.25	880,872.15	212,300.35	636,254.86	\$2,848,555.21
1.1	Ingeniería	1,154,894.58	180,142.59	1,335,037.17	211,000.00	41,430.00	252,430.00	1,365,894.58	221,572.59	\$1,587,467.17
1.1.1	Coordinación del Programa	1,130,614.93	175,626.07	1,306,241.00	211,000.00	41,430.00	252,430.00	1,341,614.93	217,056.07	\$1,558,671.00
1.1.2	Contratación consultores diseño obras	24,279.65	4,516.52	28,796.17			0.00	24,279.65	4,516.52	\$28,796.17
1.2	Administración	145,348.07	120,356.21	265,704.28	30,260.40	66,247.96	96,508.36	175,608.47	186,604.17	\$362,212.64
1.2.1	Equipos y Administración	145,348.07	120,356.21	265,704.28	30,260.40	66,247.96	96,508.36	175,608.47	186,604.17	\$362,212.64
1.3	Supervisión	326,698.80	40,242.81	366,941.61	344,098.50	187,835.29	531,933.79	670,797.30	228,078.10	\$898,875.40
1.3.1	Supervisión de Obras	326,698.80	40,242.81	366,941.61	344,098.50	187,835.29	531,933.79	670,797.30	228,078.10	\$898,875.40
2	Gestión Hídrica en Apoyo a la Reconst. de SAPS	383,466.00	6,188.26	389,654.26	20,000.00	0.00	20,000.00	403,466.00	6,188.26	\$409,654.26
2.1	Asesoría Técnica Especializada			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
2.2	Estudios Prioritarios	8,466.00	1,100.58	9,566.58			0.00	8,466.00	1,100.58	\$9,566.58
2.3	Organización Institucional	340,000.00		340,000.00	20,000.00		20,000.00	360,000.00	0.00	\$360,000.00
2.4	Red de Información Hídrica	35,000.00	5,087.68	40,087.68			0.00	35,000.00	5,087.68	\$40,087.68
3	Mecanismos de Reg. p/Reconst. y Desc. de SAPS	5,949.00	124.20	6,073.20	0.00	17,246.63	17,246.63	5,949.00	17,370.83	\$23,319.83
3.1	Promoción, Proceso y Constit. de Empresas		124.20	124.20		17,246.63	17,246.63	0.00	17,370.83	\$17,370.83
3.2	Asistencia Técnica p/Emp. Descentralizadas	5,949.00		5,949.00		0.00	0.00	5,949.00	0.00	\$5,949.00



3.3	Capacitación en Aspectos Regulatorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
4	Apoyo a proc. de Reconstr. de SAPS	13,609,048.69	1,851,172.29	15,460,220.98	6,584,595.89	3,075,558.82	9,660,154.71	20,193,644.58	4,926,731.11	\$25,120,375.69
4.1	Inversiones en Sist. Urbanos Descentral.	12,978,656.14	1,769,340.76	14,747,996.90	6,566,564.14	2,438,305.06	9,004,869.20	19,545,220.28	4,207,645.82	\$23,752,866.10
4.1.1	Perforación de pozos			0.00		232,365.70	232,365.70	0.00	232,365.70	\$232,365.70
4.1.2	Ejecución de Obras Urbanas Fase I	12,978,656.14	1,764,340.76	14,742,996.90	1,021,417.39	1,449,164.40	2,470,581.79	14,000,073.53	3,213,505.16	\$17,213,578.69
4.1.3	Ejecución de Obras Urbanas Fase II		5,000.00	5,000.00	5,545,146.75	756,774.96	6,301,921.71	5,545,146.75	761,774.96	\$6,306,921.71
4.1.4	Mecanismos de Regulación			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
4.2	Sistemas Rurales	630,392.55	81,831.53	712,224.08	18,031.75	637,253.76	655,285.51	648,424.30	719,085.29	\$1,367,509.59
4.2.1	Perforación de pozos			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
4.2.2	Sistemas Rurales Fase I	630,392.55	81,831.53	712,224.08	18,031.75	637,253.76	655,285.51	648,424.30	719,085.29	\$1,367,509.59
4.2.3	Sistemas Rurales Fase II			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
	SUB-TOTAL	15,625,405.14	2,198,226.36	17,823,631.50	7,189,954.79	3,388,318.70	10,578,273.49	22,815,359.93	5,586,545.06	\$28,401,904.99
5	SIN ASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
5.1	Imprevistos			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
5.2	Escalamientos de Costos			0.00			0.00	0.00	0.00	\$0.00
87	CARGOS POR CAPITALIZACIÓN	1,001,386.85	0.00	1,001,386.85	1,155,839.96	0.00	1,155,839.96	2,157,226.81	0.00	\$2,157,226.81
87.1	F.I.V.	38,500.00		38,500.00			0.00	38,500.00	0.00	\$38,500.00
87.2	Intereses	962,886.85		962,886.85	1,155,839.96		1,155,839.96	2,118,726.81	0.00	\$2,118,726.81
	TOTAL PROYECTOS DE ANDA	16,626,791.99	2,198,226.36	18,825,018.35	8,345,794.75	3,388,318.70	11,734,113.45	24,972,586.74	5,586,545.06	\$30,559,131.80
6	OBRAS DE EMERGENCIA	2,231,747.08	0.00	2,231,747.08	5,767,860.94	1,994,287.37	7,838,252.94	7,999,608.52	2,070,392.00	\$10,070,000.00
6.0	Obras de Emergencia MAG	2,231,747.08		2,231,747.08	5,767,860.94	1,994,287.37	7,838,252.94	7,999,608.52	2,070,392.00	\$10,070,000.00
	TOTAL GENERAL	18,858,539.07	2,198,226.36	21,056,765.43	14,113,655.69	5,458,710.70	19,572,366.39	32,972,194.76	7,656,937.06	\$40,629,131.82



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACION Y RECONSTRUCCION
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS BASE DE EFECTIVO
PROGRAMA DE MARCO REGULATORIO Y REFORMA EMPRESARIAL SUBSECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
ANDA/FOMIN ATN/MT-5977
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CÓDIGO	COMPONENTES/CATEGORIAS DE INVERSIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			ENERO A DICIEMBRE 2008			INVERSIONES ACUMULADAS AL 31-12-08		
		BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
1	Descentralización y Gestión	805,133.44	115,950.49	921,083.93	405,626.38	639,009.13	1,044,635.51	1,210,759.82	754,959.62	1,965,719.44
1.1	Asistencia Técnica Especializada	289,421.81	54,200.92	343,622.73	99,238.64	579,582.02	678,820.66	388,660.45	633,782.94	1,022,443.39
1.2	Formulación Esquema Empresarial	177,558.41	16,940.70	194,499.11	258,437.74	40,117.23	298,554.97	435,996.15	57,057.93	493,054.08
1.3	Promoción de Capacidades	338,153.22	44,808.87	382,962.09	47,950.00	19,309.88	67,259.88	386,103.22	64,118.75	450,221.97
2	ESTABLECIMIENTO MARCO	176,038.70	28,467.03	204,505.73	27,720.00	3,603.60	31,323.60	203,758.70	32,070.63	235,829.33
2.1	Asistencia Técnica	91,238.70	16,470.43	107,709.13	0.00	0.00	0.00	91,238.70	16,470.43	107,709.13
2.2	Estudios Prioritarios	84,800.00	11,996.60	96,796.60	27,720.00	3,603.60	31,323.60	112,520.00	15,600.20	128,120.20
98	IMPREVISTOS	0.00	11.32	11.32	0.00	0.00	0.00	0.00	11.32	11.32
98.0	Imprevistos	0.00	11.32	11.32	0.00	0.00	0.00	0.00	11.32	11.32
TOTALES		981,172.14	144,428.84	1,125,600.98	433,346.38	642,612.73	1,075,959.11	1,414,518.52	787,041.57	2,201,560.09



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)
 UNIDAD EJECUTORA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN
 ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS BASE DE EFECTIVO
 PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL MEDIO RURAL
 ANDA/FOE ATN/SF-5981-ES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008.
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

CÓDIGO	COMPONENTES/CATEGORIA DE INVERSIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007			ENERO A DICIEMBRE DE 2008			INVERSIONES ACUMULADAS AL 31-12-08		
		BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
1	Promoción y Organización en Comunidad	181,856.93	5,444.36	187,301.29	80,006.00	10,400.00	90,400.00	261,856.93	15,844.36	277,701.29
1.1	Emolumentos Firms Consultoras	161,856.93	2,844.36	164,701.29	30,000.00	3,900.00	33,900.00	191,856.93	6,744.36	198,601.29
1.2	Remuneraciones de Consultores Individuales	20,000.00	2,600.00	22,600.00	50,000.00	6,500.00	56,500.00	70,000.00	9,100.00	79,100.00
1.3	Talleres de Consulta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Diseño del Sistema de Agua Potable	10,900.00	1,417.00	12,317.00	22,000.00	2,860.00	24,860.00	32,900.00	4,277.00	37,177.00
2.1	Emolumentos Firms Consultoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	Remuneraciones de Consultores Individuales	10,900.00	1,417.00	12,317.00	22,000.00	2,860.00	24,860.00	32,900.00	4,277.00	37,177.00
3	CAPACITACIÓN DE COMUNIDAD	276.28	113,409.31	113,685.59	956,820.15	102,480.19	1,061,300.34	959,096.43	215,889.50	1,174,985.93
3.1	Emolumentos Firms Consultoras	0.00	113,180.86	113,180.86	956,820.15	102,480.19	1,061,300.34	958,820.15	215,661.05	1,174,481.20
3.2	Remuneraciones de Consultores Individuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3	Talleres de Capacitación	276.28	228.45	504.73	0.00	0.00	0.00	276.28	228.45	504.73
4	Monitoreo y Seguimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1	Emolumentos de Firms Consultoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	Remuneraciones de Consultores Individuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Imprevistos	6.00	11.30	11.30	6.00	0.00	6.00	0.00	11.30	11.30
5.1	Imprevistos	0.00	11.30	11.30	0.00	0.00	0.00	0.00	11.30	11.30
TOTALES		193,033.21	120,281.97	313,315.18	1,060,820.15	115,740.19	1,176,560.34	1,253,853.36	236,022.16	1,489,875.52

LAS NOTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.





2.3. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**INGENIERO
SIGIFREDO OCHOA GÓMEZ
EX PRESIDENTE DE ANDA
PRESENTE**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por medio de la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), financiado con recursos del contrato de préstamo No. BID 1102/OC-ES, las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables ATN/MT-5977-ES y ATN/SF-5981-ES, y aportes del Gobierno de El Salvador, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos anteriormente presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por



2.4. INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – PRESTAMO BID 1102/OC-ES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)

Recursos	
Fondos	3,524,988.95
Disponibilidades	2,578,353.67
Anticipos de Fondos	946,635.28
Inversiones Financieras	125,000.00
Deudores Financieros	125,000.00
Inversiones en Proyectos y Programas	37,119,928.30
Inversiones en Bienes	37,119,928.30
Total	40,769,917.25
Obligaciones	
Obligaciones con Terceros	377,091.07
Deuda Corriente	377,091.07
Depositos de Terceros	377,091.07
Financiamiento de Terceros	34,976,315.47
Endeudamiento Externo	26,335,363.42
Acreedores Financieros	8,640,952.05
Obligaciones Propias	5,416,510.71
Patrimonio Estatal	5,416,510.71
Patrimonio	5,416,510.71
Total	40,769,917.25



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – PRESTAMO BID 1102/OC-ES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2008
(En Dólares)

INGRESOS DE GESTION	
Ingresos por Transferencias Otorgadas	949,064.19
Multas e Intereses por Mora	1,008.48
Transferencias entre Dependencias Institucionales	948,055.71
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	2,000,000.00
Transferencias de Capital del Sector Público	2,000,000.00
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	26,355.78
Ajustes de Ejercicios Anteriores	26,355.78
Subtotal Ingresos	5,950,839.94
GASTOS DE GESTION	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2,408.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	240.00
Materiales de Uso o Consumo	2,168.00
Gastos en Bienes Capitalizables	870.00
Gastos en Activos Intangibles	870.00
Gastos en Transferencias Otorgadas	136,170.60
Transferencias entre Dependencias Institucionales	136,170.60
Gastos en Actualizaciones y Ajustes	336,359.97
Ajustes de Ejercicios Anteriores	336,359.97
Subtotal Gastos	615,257.17
Resultados del Ejercicio	5,335,582.77
Total	5,950,839.94



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – PRESTAMO BID 1102/OC-ES
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2008
(En Dólares)

RESULTADO OPERACIONAL NETO	(6,120,906.12)
FUENTES OPERACIONALES	4,434,854.86
USOS OPERACIONALES	10,555,760.98
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO	9,269,708.38
EMPRESTITOS CONTRATADOS	9,269,708.38
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	(570,458.59)
FUENTES NO OPERACIONALES	2,203,014.87
USOS NO OPERACIONALES	2,773,473.46
DISPONIBILIDAD FINAL	2,578,343.67

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – PRESTAMO BID 1102/OC-ES
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2008
(En Dólares)

Adquisiciones de Bienes y Servicios	361,650.21
Gastos Financieros y Otros	1,156,118.47
Transferencias Corrientes	1,036.47
Inversiones en Activos Fijos	8,069,241.57
Total Rubro	9,588,046.72



**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/MT-5977-ES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)**

Recursos	
Fondos	49,919.81
Disponibilidades	49,919.81
Anticipos de Fondos	0.00
Inversiones Financieras	0.00
Deudores Financieros	0.00
Inversiones en Proyectos y Programas	2,152,553.91
Inversiones en Bienes Privativos	2,152,553.91
Total	2,202,473.72
Obligaciones	
Obligaciones con Terceros	3,533.22
Deuda Corriente	3,533.22
Depósitos de Terceros	3,533.22
Financiamiento de Terceros	494,632.56
Endeudamiento Externo	0.00
Acreedores Financieros	494,632.56
Obligaciones Propias	1,704,307.94
Patrimonio Estatal	1,704,307.94
Patrimonio	1,704,307.94
Total	2,202,473.72



**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/MT-5977-ES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)**

INGRESOS DE GESTION	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	219,940.49
Transferencias entre Dependencias Institucionales	219,940.49
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	454,900.29
Transferencias de Capital del Sector Externo	454,900.29
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	229.32
Ajustes de Ejercicios Anteriores	229.32
Total Ingresos	675,070.10
GASTOS DE GESTION	
Gastos en Transferencias otorgadas	123,468.60
Transferencias entre dependencias Institucionales	123,468.60
Total Gastos	123,468.60
Resultado del Ejercicio	551,601.50
Total	675,070.10

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/MT-5977-ES
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)**

RESULTADO OPERACIONAL NETO	46,386.61
FUENTES OPERACIONALES	578,795.88
USOS OPERACIONALES	532,409.27
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	3,533.20
FUENTES NO OPERACIONALES	22,709.75
USOS NO OPERACIONALES	19,176.55
DISPONIBILIDAD FINAL	49,919.81



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/MT-5977-ES
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)

Adquisiciones de Bienes y Servicios	589,403.66
Inversiones en Activos Fijos	299,933.55
Total Rubro	889,337.21

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/SF-5981-ES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)

Fondos	43,182.50
Disponibilidades	43,182.50
Anticipos de Fondos	0.00
Inversiones Financieras	0.00
Deudores Financieros	0.00
Inversiones en Proyectos y Programas	1,495,686.22
Inversiones en Bienes Privativos	1,495,686.22
Total	1,538,868.72
Obligaciones	
Obligaciones con Terceros	0.00
Deuda Corriente	0.00
Depositos de Terceros	0.00
Financiamiento de Terceros	0.00
Endeudamiento Externo	0.00
Acreedores Financieros	0.00
Obligaciones Propias	1,538,868.72
Patrimonio Estatal	1,538,868.72
Patrimonio	1,538,868.72
Total	1,538,868.72



**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/SF-5981-ES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)**

INGRESOS DE GESTION	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	115,740.19
Transferencias entre Dependencias Institucionales	115,740.19
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	1,068,148.96
Transferencias de Capital del Sector Externo	1,068,148.96
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	5,810.70
Ingresos Diversos	5,810.70
Total Ingresos	1,189,699.85
Resultados del Ejercicio	1,189,699.85

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/SF-5981-ES
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)**

RESULTADO OPERACIONAL NETO	43,182.50
FUENTES OPERACIONALES	1,219,742.84
USOS OPERACIONALES	1,176,560.34
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	-
FUENTES NO OPERACIONALES	20,709.71
USOS NO OPERACIONALES	20,709.71
DISPONIBILIDAD FINAL	43,182.50



ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS ANDA
PROGRAMA DE REFORMA DEL SECTOR HIDRICO Y SUBSECTOR AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO – COOPERACIÓN TECNICA ATN/SF-5981-ES
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(En Dólares)

Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,061,300.34
Total Rubro	1,061,300.34



2.4.1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. FONDOS BID 1102/OC-ES

POLÍTICAS CONTABLES

NOTA No. 1

SISTEMA CONTABLE

Los Estados Financieros son elaborados de conformidad con Principios y Normativas dictadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, para el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, en el Marco de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

El sistema establece principios, normas y procedimientos técnicos para registrar todas las transacciones económicas, expresables en términos monetarios, que se generan en la ejecución del ciclo presupuestario, y cuya aplicación se hace a través de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los registros contables del Programa son expresados en Dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo a los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y basados en la Ley de Integración Monetaria.

NOTA No. 3

DEPRECIACIÓN

La depreciación del equipo registrado al costo de adquisición que posee la Unidad de Descentralización (UDES), adquiridos con fondos del Préstamo BID-1102/OC-ES y contrapartida; se calculó la depreciación con base al Método Lineal o constante de aquellos bienes muebles cuyo valor unitario sea igual o mayor a US\$ 600.00 de acuerdo a la normativa contable vigente.



NOTA No. 4

Los intereses generados por los desembolsos del Préstamo BID-1102/OC-ES, se registran semestralmente en la inversión del proyecto, durante marzo y septiembre de cada año, de acuerdo a los estados presentados por el BID (LMS), el monto acumulado es el siguiente:

PRESTAMO BID-1102/OC-ES	Año 2008	Año 2007
Intereses	2,157,226.81	1,001,386.85

NOTA No. 5

FONDOS / DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades en bancos comerciales locales, al 31 de diciembre de 2008, está integrada de la siguiente manera:

Cuenta No.	Banco	Nombre	Año 2008	Año 2007
590-0558564	Agrícola, S.A.	ANDA/BID 1102/OC-ES-Fondos Externos	1,362,506.68	438,863.05
590-0558622	Agrícola, S.A.	ANDA/UDES Fondos Propios	61,539.70	350,730.87
590-0563076	Agrícola, S.A.	ANDA Proyectos G0ES/ Contrapartida Fondos	1,154,307.29	323,575.29
		TOTAL EN US\$	2,578,353.67	1,113,169.21

NOTA No. 6

ANTICIPOS DE FONDOS

Los Anticipos de Fondos a Contratistas reflejan los desembolsos realizados a las Empresas Contratistas a las cuales se les ha entregado anticipo con base a lo establecido en los contratos, el saldo al 31 de diciembre de 2008 está estructurado de la siguiente manera:



CONTRATISTA	CONTRATO No.	BID	LOCAL	TOTAL
Ingeniería Asociada, S. A. de C.V.	39/2007	264,628.96	34,401.75	299,030.71
Servicio Agrícola Salvadoreño, S. A. de C. V.	43/2007	164,413.98	21,373.83	185,787.81
Ingeniería Asociada, S. A. de C.V.	25/2007	185,570.37	24,124.15	209,694.52
Servicio Agrícola Salvadoreño, S. A. de C.V.	C-1/2008	0.00	130,180.72	130,180.72
Empresa Constructora H.O., S. A. de C. V.	C-2/2008	0.00	121,898.62	121,898.62
TOTAL		614,613.31	331,979.07	946,592.38

NOTA No. 7

DEUDORES FINANCIEROS

El saldo de US\$ 125,000.00, corresponde a transferencia del Ministerio de Hacienda a través del Ministerio de Obras Públicas pendiente de recibir al 31 de diciembre de 2008.

NOTA No. 8

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS/INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS.

Las Inversiones en Bienes Privativos del Programa de Reforma del Sector Hídrico y Subsector Agua Potable y Saneamiento, financiado con fondos del Préstamo BID 1102/OC-ES y su contrapartida, asciende a la cantidad de US\$ 37,119,928.30, según detalle:

CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2007
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2,249.15	2,891.49
Materiales de oficina, productos de papel e impresos	17,136.11	1,970.50
Productos de cuero y caucho	1,315.32	393.48
Productos químicos, combustibles y lubricantes	11,945.12	11.15
Materiales de uso o consumo	9,157.73	4,216.69
Bienes de uso y consumo diversos	546.65	194.59
Mantenimiento y reparación	5,071.61	3,454.83
Servicios comerciales	826.70	7,010.77
Otros servicios y arrendamientos	0.00	19.12
Pasajes y viáticos	4,868.70	2,052.20

CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2007
Servicios técnicos y profesionales	315,449.00	525,756.01
Intereses y comisiones de la deuda externa	1,155,839.96	543,645.37
Impuestos, tasas y derechos	278.51	52.72
Transferencias corrientes al sector privado	1,036.47	479.51
Bienes inmuebles	29,173.32	0.00
Construcciones, mejoras y ampliaciones	8,018,160.37	14,334,320.53
Maquinaria y equipos de producción	7,495.70	7,495.70
Maquinaria, equipo y mobiliario diversos	70,622.89	69,379.56
Derechos de propiedad intangibles	20,811.78	0.00
Costos acumulados de la inversión	27,460,841.31	17,407,404.44
Depreciación	9,971.23	9,847.41
Depreciación acumulada	(22,869.33)	(12,898.10)
TOTAL	37,119,928.30	32,907,697.97

NOTA No. 9

DEUDA CORRIENTE / DEPÓSITOS DE TERCEROS

Los Depósitos de Terceros, están integrados por Depósitos en Garantías retenidos a Consultores y a Empresas Contratistas del Programa, los cuales asciende a la cantidad de US\$ 377,091.07 y se detallan a continuación:

Contrato #	Objeto del Contrato	Contratista	Monto US\$
N/A	Saldo remesa garantía de consultores	Varios	12.50
12/2005	Especialista Financiero Administrativo	Milagro del Socorro Márquez	1,104.00
53/2005	Elaboración de mapas de recursos hídricos de 3 microcuencas; Ataco-Apaneca, micro-región Juayúa y la micro-región donde está localizada la unidad operativa 9.	Edwin Mardoqueo Rivera Corvera	337.50
22/2006	Rehabilitación SAP ciudades de San Vicente, Santa Clara y Apastepeque.	Inversiones y Proyectos Morales Monge, S.A. de C.V.	79,400.06
25/2007	Diseño y construcción para la rehabilitación SAP en San Rafael Obrajuelo y San Juan Nonualco, Depto. de La Paz.	Ingeniería Asociada, S. A. de C.V.	117,449.18
38/2007	Diseño y construcción para la rehabilitación SAP de las ciudades El Rosario y Santiago Nonualco, Depto. de La Paz.	Comercial Financiera, S. A. de C.V.	33,188.61
39/2007	Diseño y construcción de la infraestructura por suma alzada, para la rehabilitación SAP de las ciudades de Santa María, Santa Elena y Concepción Batres, Depto. de Usulután.	Ingeniería Asociada, S. A. de C.V.	31,960.19



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Contrato #	Objeto del Contrato	Contratista	Monto US\$
40/2007	Diseño y construcción para la rehabilitación SAP de San Rafael Oriente y San Jorge, Depto. de San Miguel.	Asocio Inversiones y Proyectos Morales Monge y CSH Ingeniería.	46,422.29
41/2007	Diseño y construcción para la infraestructura por sumaalzada, rehabilitación SAP de Lolotique, Chinameca, Depto. de San Miguel.	C.P.K. Consultores	21,706.52
43/2007	Rehabilitación SAP de Apaneca, Depto. de Ahuachapán.	Servicio Agrícola Salvadoreño, S. A. de C.V.	25,472.17
		TOTAL FONDOS BID	357,053.02
48/2006	Mantto. Preventivo y Correctivo de vehículos.	Martell, S. A. de C.V.	15.63
C-1/2008	Rehabilitación SAP Joya Galana, Joya de Cerén y Lomas de Santiago	Servicio Agrícola Salvadoreño	9,833.26
C-2/2008	Rehabilitación SAP comunidades del interior del país: El Balsamar, Sta. Rosa El Pilon (La Libertad) y El Guineo (Santa Ana).	Empresa Constructora H. O.	9,451.32
C-5/2007	Obras complementarias a la rehabilitación SAP de las comunidades rurales de Masajapa/Los Palmitos del Municipio de San Matías y Milagro de la Roca del Municipio de Quezaltepeque, Depto. La Libertad.	Tecnología del Agua	737.84
		TOTAL FONDOS LOCALES	20,038.05
		TOTAL GENERAL	377,091.07

NOTA No. 10

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS / ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

El Endeudamiento Externo por Empréstitos de Organismos Multilaterales, BID – Banco Interamericano de Desarrollo, lo conforma el monto de los desembolsos registrados del Préstamo BID-1102/OC-ES por US\$ 26,335,363.42, según detalle:

AÑO	DESEMBOLSO	INTERESES	FIV	TOTAL
2003	185,000.00	62,035.21	38,500.00	285,535.21
2004	500,000.00	58,960.96	0.00	558,960.96
2005	2,442,439.98	55,299.31	0.00	2,497,739.29
2006	3,220,676.33	242,946.00	0.00	3,463,622.33
2007	9,716,151.88	543,645.37	0.00	10,259,797.25
2008	8,113,868.42	1,155,839.95	0.00	9,269,708.38
TOTALES	24,178,136.61	2,118,726.81	38,500.00	26,335,363.42

NOTA No.11

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS / ACREEDORES FINANCIEROS

- a) Provisiones por Acreedores Monetarios. El saldo corresponde a compromisos contractuales por ejecución de obras y servicios por consultorías, al 31 de diciembre de 2008, el saldo asciende al valor de US\$ 6,995,645.80, según detalle:

Proveedor	BID	Contrapartida	Total
Esteban Rivera Fagoaga	6,190.00	804.70	6,994.70
José Omar Martínez Contreras	1,680.00	218.40	1,898.40
Fidel Alonso Quintanilla Guzmán	8,550.00	1,111.50	9,661.50
Ingeniería Asociada, S. A. de C.V. (Cto. # 25/2007)	631,041.80	101,665.07	732,706.87
Hidrodesarrollo, S.A. de C.V. (Cto. 35/2007)	64,277.50	8,356.06	72,633.56
Jorge Alberto García Recinos	7,500.00	975.00	8,475.00
COMFI, S. A. de C. V.	823,260.47	122,263.83	945,524.30
Ingeniería Asociada, S. A. de C.V. (Cto. # 39/2007)	1,150,000.00	197,941.43	1,347,941.43
Asocio IPMM, S.A. de C.V. y CSH Ingeniería	0.00	163,599.60	163,599.60
CPK Consultores, S. A. de C. V.	1,590,172.17	206,722.38	1,796,894.55
SAGRISA, S.A. de C.V.	638,987.29	83,068.34	722,055.63
Nelson Rolando Muñoz Najarro	10,800.00	1,404.00	12,204.00
Pedro Salvador Manzano Reyes	10,000.00	1,300.00	11,300.00
Vicente Antonio Durán Bayona	10,000.00	1,300.00	11,300.00
Roberto Alexander Hernández	5,200.00	676.00	5,876.00
Donaldo Ernesto Saavedra Solano	16,000.00	2,080.00	18,080.00
Juan José Alfaro Trejo	12,000.00	1,560.00	13,560.00
Juan José Castillo Corleto	16,000.00	2,080.00	18,080.00
Ana Gladis Sigüenza Artiga	7,500.00	975.00	8,475.00
Mauricio Reynaldo García Machado	2,500.00	5,975.00	8,475.00
José Ernesto López Melgar	12,400.00	1,612.00	14,012.00
Jorge Dante Rodríguez Pineda	12,000.00	1,560.00	13,560.00
José Alejandro Machuca Láinez	6,500.00	845.00	7,345.00
Manuel de Jesús Zavaleta González	7,500.00	975.00	8,475.00
Morán Méndez & Asociados, S. A. de C.V.	9,600.00	1,248.00	10,848.00
Servicio Agrícola Salvadoreña – Cto. C-1/2008	0.00	339,481.21	339,481.21
ECOHO, S.A. de C.V.	0.00	406,328.69	406,328.69
Hidrodesarrollo, S. A. de C.V. (Cto. C-3/2008)	0.00	77,122.50	77,122.50
Ortega y Cía. Class Consultores Latinoamericanos Cto. C-4/2008	0.00	38,066.88	38,066.88
Ortega y Cía. Class Consultores Latinoamericanos Cto. C-5/2008	0.00	53,976.93	53,976.93
Ortega y Cía. Class Consultores Latinoamericanos Cto. C-6/2008	0.00	66,433.15	66,433.15
B. G. A. S. A. de C.V.	0.00	29,740.40	29,740.40
SIEF, S.A. DE C.V.	0.00	14,520.50	14,520.50
TOTALES	5,059,659.23	1,935,986.57	6,995,645.80



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

b) Acreedores Monetarios por Pagar. El saldo de US\$ 1,645,306.25 corresponde a prórroga a provisión del año 2007 y a compromisos por bienes y servicios suministrados en el presente ejercicio fiscal, según detalle:

Proveedor	BID	Contrapartida	Total
i) Año 2008			
Papelera Salvadoreña	0.00	4,517.34	4,517.34
Carlos Fernando Calvo Calvo	4,500.00	585.00	5,085.00
Ana Gladys Bonilla Bonilla	0.00	417.47	417.47
Menéndez Moreno, S. A. de C.V.	0.00	1,213.67	1,213.67
Despensa Familiar de ANDA	0.00	108.24	108.24
Papelera Salvadoreña	0.00	2,879.62	2,879.62
ii) Prórroga Provisión año 2007			
Ingeniería Asociada - Cto.39/2007	372,626.52	0.00	372,626.52
Asocio IPMM, S. A. de C.V. y CSH Ingeniería - Cto. 40/2007	1,258,458.39	0.00	1,258,458.39
	1,635,584.91	9,721.34	1,645,306.25

NOTA No. 12

PATRIMONIO ESTATAL

El Patrimonio registrado dentro del Programa, está constituido por los resultados de los ejercicios.

NOTA No. 13

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Se registró la devolución de fondos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, la cantidad de US\$ 323,575.00, remanente de provisión de obligaciones año 2006 que formaba parte de contrapartida.

NOTA No. 14

TRANSFERENCIAS ENTRE DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES

Como parte del financiamiento del compromiso de la Institución, adquiridos ante el BID del contrato de Préstamo BID-1102/OC-ES, se asignó la cantidad de US\$ 906,448.37 de contrapartida.



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

NOTA No. 15

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS

Como parte del refuerzo presupuestario de 2008, se ha registrado US\$2,000,000.00 del Ministerio de Hacienda para financiar contrapartida del préstamo BID-1102/OC-ES.

B. FONDOS ATN/MT-5977-ES

POLÍTICAS CONTABLES

NOTA No. 1

SISTEMA CONTABLE

Los Estados Financieros son elaborados de Conformidad con Principios y Normativas dictadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, para el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, en el Marco de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

El sistema establece principios, normas y procedimientos técnicos para registrar todas las operaciones económicas, expresables en términos monetarios, que se generan en la ejecución del ciclo presupuestario, y cuya aplicación se hace a través de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los registros contables del Programa son expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a los requerimientos del BID y basados en la Ley de Integración Monetaria.

NOTA No. 3

FONDOS / DISPONIBILIDADES

Las Disponibilidades en Bancos Comerciales locales, al 31 de diciembre de 2008, está integrada de la siguiente manera:



Cuenta No.	Nombre	Banco	Año 2008	Año 2007
590-055858-6	Fondos ATN/MT-5977-ES	Agrícola, S.A.	48,529.18	26,975.27
590-055859-7	Contrapartida ATN/MT-5977-ES	Agrícola, S.A.	1,390.63	7,881.34
	TOTALES		49,919.81	34,856.61

NOTA No. 4

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS / INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS

Las Inversiones en Bienes Privativos asciende a la cantidad de US\$ 2,152,553.91, estructura por todos aquellos desembolsos realizados y considerados como inversión.

CONCEPTO	Año 2008	Año 2007
Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	\$1,779.72	\$ 1,186.48
Servicios Técnicos y Profesionales	589,223.94	32,215.19
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	158,213.55	0.00
Estudios de Pre-inversión	119,215.00	0.00
Derechos de Propiedad Intangibles	20,905.00	0.00
Costos Acumulados de la Inversión	1,262,987.38	1,290,107.36
Otros	229.32	229.32
TOTAL	\$2,152,553.91	\$ 1,323,738.35

NOTA No. 5

DEPOSITOS EN GARANTÍA

Este saldo está conformado por retenciones en concepto de garantía de obra de los siguientes contratistas:



Beneficiario	Concepto	Año 2008	Año 2007
Juan Carlos González Torné	Retención	\$438.96	\$438.96
Jorge Ancheta Montoya	Retención Informes Nos. 1 al 3	289.00	289.00
Fernando Arturo Olmedo O' Connor	Retención Informes Nos. 1 al 3	961.63	961.63
Juan Coronado Olmedo García	Retención Informes Nos. 1 al 3	1,353.64	1,353.64
Sandra Tatiana Olarte Barrera	Retención	353.04	353.04
Mario Siciliano	Retención Informe No. 3	155.00	155.00
José Roberto Chama	Retención	1.95	1.95
TOTAL		\$3,533.22	\$3,533.22

NOTA No. 6

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS / ACREEDORES FINANCIEROS

Los Acreedores Financieros están conformados por los saldos de Provisiones del 2008 por Acreedores Monetarios , en concepto de consultorías, cuyo monto al 31 de diciembre de 2008 asciende a la cantidad de US\$ 493,169.21, según el siguiente detalle:

CONSULTOR	CTO. No.	BID	LOCAL	TOTAL
Sociedad Master Soft, S. R. L.	4/2008	69,853.16	9,080.91	78,934.07
Ludwin José Álvarez Miranda	8/2008	6,000.00	780.00	6,780.00
Marcial Morataya Portillo	20/2008	9,000.00	1,170.00	10,170.00
Rigoberto Hernández Ramos	25/2008	6,000.00	780.00	6,780.00
Carlos Alberto Morales Menjívar	26/2008	2,000.00	260.00	2,260.00
ATYCO, S.A. DE C.V.	28/2008	45,280.00	5,886.40	51,166.40
PROCOSAL	29/2008	39,120.00	5,085.60	44,205.60
Receptor, S.A. de C.V.	30/2008	168,134.64	21,857.50	189,992.14
José Arturo Pedraza	31/2008	24,913.27	3,238.73	28,152.00
César O. Puga	32/2008	15,300.00	1,989.00	17,289.00
Ramón Rosas Moya	33/2008	11,362.83	1,477.17	12,840.00
Sol, Elías y Asociados	34/2008	36,283.19	4,716.81	41,000.00
Hugo Antonio Domínguez	O. T. No. 10	0.00	3,600.00	3,600.00
TOTALES		433,247.09	59,922.12	493,169.21



NOTA No. 7

PATRIMONIO ESTATAL

El Patrimonio registrado dentro del Programa, está constituido por los resultados de los ejercicios.

NOTA No. 8

INGRESOS DE GESTIÓN

Durante el presente ejercicio fiscal financiero, se tuvo ingresos en concepto de transferencias de ANDA por la cantidad de US\$ 73,341.75 para financiar la contrapartida y US\$ 454,900.29 recibidos del BID, correspondientes a la donación del ATN/MT-5977-ES, según detalle:

Requerimiento No.	Fecha	BID	Contrapartida
N/A	18 enero 2008	0.00	10,047.96
24	25 febrero 2008	100,000.00	0.00
N/A	5 mayo 2008	0.00	15,102.68
25	15 mayo 2008	42,147.82	0.00
N/A	29 julio 2008	0.00	25,393.01
26	5 septiembre 2008	36,179.03	0.00
27	9 octubre 2008	41,872.81	0.00
N/A	20 noviembre 2008	0.00	22,798.10
28	28 noviembre 2008	134,300.00	0.00
30	10 diciembre 2008	74,770.63	0.00
31	10 diciembre 2008	25,630.00	0.00
	TOTAL RECIBIDO	454,900.29	73,341.75



C. FONDOS ATN/SF-5981-ES

POLÍTICAS CONTABLES
NOTA No. 1

SISTEMA CONTABLE

Los Estados Financieros son elaborados de Conformidad con Principios y Normativas dictadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, para el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, en el Marco de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

El sistema establece principios, normas y procedimientos técnicos para registrar todas las transacciones económicas, expresables en términos monetarios, que se generan en la ejecución del ciclo presupuestario, y cuya aplicación se hace a través de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los registros contables del Programa son expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a los requerimientos del BID y basados en la Ley de Integración Monetaria.

NOTA No. 3

FONDOS / DISPONIBILIDADES

Las Disponibilidades en Bancos Comerciales locales, al 31 de diciembre de 2008 presentan un saldo de US\$ 58,383.60 y se estructura de la siguiente manera:

Cuenta Cte.No.	Banco	Nombre	Año 2008	Año 2007
590-055860-0	Agrícola, S.A.	Fondos ATN/SF-5981-ES	39,295.60	31,966.79
590-055861-1	Agrícola, S.A.	Contrapartida ATN/SF-5981	3,886.90	3,886.90
		TOTAL	43,182.50	35,853.69



NOTA No. 4

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS / INVERSIONES EN BIENES PRIVATIVOS.

Las Inversiones en Bienes Privativos acumulados al 31 de diciembre de 2008, asciende a la suma de \$ 1,495,686.22, distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	Año 2008	Año 2007
Servicios Técnicos y Profesionales	1,061,300.34	0.00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diversos	5,810.70	0.00
Costos acumulados de la inversión	428,575.18	428,575.18
TOTAL	1,495,686.22	428,575.18

NOTA No. 5

PATRIMONIO ESTATAL

El Patrimonio registrado dentro del Programa, está constituido por los resultados de los ejercicios.

NOTA No. 6

INGRESOS DE GESTIÓN

Durante el presente ejercicio fiscal financiero, se tuvo ingresos en concepto de transferencias de ANDA por la cantidad de US\$ 115,740.19 para financiar la contrapartida y US\$ 1,068,148.96 recibidos del BID, correspondientes a la donación del ATN/SF-5981-ES, según detalle:

Requerimiento No.	Fecha	BID	Contrapartida
N/A	31 enero 2008	0.00	13,260.00
7	28 febrero 2008	80,000.00	0.00
8	20 mayo 2008	42,000.00	0.00
9 y 10	6 junio 2008	99,186.51	0.00
11	11 agosto 2008	0.00	102,480.19
14	3 octubre 2008	157,661.83	0.00
15	29 octubre 2008	157,661.83	0.00
16	16 diciembre 2008	472,985.49	0.00
TOTAL		1,068,148.96	115,740.19



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. INFORME DE LOS AUDITORES

INGENIERO
SIGIFREDO OCHOA GÓMEZ
EX PRESIDENTE DE ANDA
PRESENTE

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por medio de la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), financiado con recursos del contrato de préstamo No. BID 1102/OC-ES, las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables ATN/MT-5977-ES y ATN/SF-5981-ES, y aportes del Gobierno de El Salvador, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

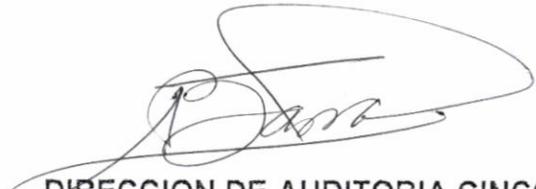
Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

La Administración del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes.

San Salvador, a los seis días del mes de mayo de dos mil diez.

DIOS UNION LIBERTAD


DIRECCION DE AUDITORIA CINCO





4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1. INFORME DE LOS AUDITORES

**INGENIERO
SIGIFREDO OCHOA GÓMEZ
EX PRESIDENTE DE ANDA
PRESENTE**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), por medio de la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), financiado con recursos del contrato de préstamo No. BID 1102/OC-ES, las Cooperaciones Técnicas No Reembolsables **ATN/MT-5977-ES** y **ATN/SF-5981-ES**, y aportes del Gobierno de El Salvador, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES), cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, a los seis días del mes de mayo de dos mil diez.

DIOS UNION LIBERTAD


DIRECCION DE AUDITORIA CINCO





5. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA

De acuerdo a las auditorías realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), a la Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (UDES) específicamente al "Programa de Reforma del Sector Hídrico y Subsector Agua Potable y Saneamiento, Préstamo No.1102/OC-ES y sus correspondientes ATN/MT-5977-ES y ATN/SF-5981-ES, por el período finalizado al 31 de diciembre del 2008", en nuestra revisión, análisis y evaluación a los resultados no encontramos condiciones relevantes que llamaran nuestra atención y merezcan incorporarse a nuestro informe de auditoría.

En nuestra revisión y análisis, a los resultados de la auditoría financiera, realizada por los auditores Morán Méndez & Asociados, S.A. de C.V. sobre el "Programa de Reforma del Sector Hídrico y Subsector Agua Potable y Saneamiento, Préstamo No. 1102/OC-ES y sus correspondientes ATN/MT-5977-ES y ATN/SF-5981-ES, por el período finalizado al 31 de diciembre del 2007", no encontramos condiciones relevantes que llamaran nuestra atención y merezcan incorporarse en nuestro informe de auditoría.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

En la presente auditoría no se realizaron procedimientos para efectuar seguimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, debido a que el informe de Auditoría Financiera y Gestión de los recursos del Contrato de Préstamo BID No. 1102/OC-ES, Programa de Reforma del Sector Hídrico y del Subsector Agua Potable y Saneamiento, ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados y Unidad Ejecutora para la Descentralización y Reconstrucción (ANDA/UDES) por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, no se consignaron recomendaciones de auditoría.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Este informe está destinado para la Unidad de Descentralización y Reconstrucción de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (UDES/ANDA) y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, a los seis días del mes de mayo de dos mil diez.

DIOS UNION LIBERTAD



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO

